

20 de enero de 2006

AU 15/06	<u>Posible "desaparición" / Temor de tortura / Detención arbitraria</u>
MYANMAR/	Chit Thein Tun, de 42 años, encargado de coordinación de la Organización de Solidaridad Birmana (BSO)
INDIA	Maung Maung Oo, de 40 años, representante de esta organización Ma Hnin Hnin (m), de 24 años, esposa de Chit Thein Tun Ei Po Po (m), de 4 años, hija de Chit Thein Tun y Ma Hnin Hnin

Al parecer, Maung Maung Oo y Chit Thein Tun, refugiados birmanos que trabajan para la Organización de Solidaridad Birmana (BSO, por sus siglas en inglés), radicada en la India, están bajo la custodia del ejército birmano, según los informes tras ser secuestrados por hombres armados cerca de la frontera de la India con Myanmar. Se desconoce su paradero y pueden estar en peligro de ser torturados. Al parecer, Ma Hnin Hnin, esposa de Chit Thein Tun, y la hija de ambos, Ei Po Po, de 4 años, están bajo custodia policial en la división de Sagaing, en Myanmar.

El 14 de enero, Maung Maung Oo y Chit Thein Tun estaban en la casa del primero en la ciudad de Moreh en Manipur, en el nordeste de la India. La casa es también la oficina de la Organización de Solidaridad Birmana, que trabaja con refugiados birmanos en la India. Moreh está a 1 kilómetro de la frontera con Myanmar, que según los informes es bastante fácil de cruzar. Aproximadamente a las 10.30 de la noche, los dos fueron secuestrados por unos 25 hombres vestidos de negro y armados con rifles AK47 y pistolas, que hablaban birmano y el idioma de Manipur.

Según los informes, los hombres sin identificar cruzaron la frontera adentrándose en Myanmar con Maung Maung Oo y Chit Thein Tun. Cuando éstos trataron de escapar, los golpearon brutalmente con leños y Chit Thein Tun resultó herido en la cabeza. Al parecer, los entregaron al ejército de Myanmar y están siendo interrogados bajo la custodia de éste, bien en Tamu, en la división de Sagaing, cerca de la frontera con la India, o en la capital, Yangón. Se desconoce el motivo de su secuestro y detención. La tortura y los malos tratos durante los interrogatorios son habituales en Myanmar, especialmente en régimen de incomunicación.

Se cree que Ei Po Po y su madre, Ma Hnin Hnin están detenidas en una comisaría de policía de Tamu. Habitualmente residen con Chit Thein Tun en la India, pero estaban visitando a unos familiares en Myanmar cuando, según los informes, las fuerzas de seguridad las detuvieron la noche del 16 de enero en el pueblo de Yan Lem Phai, división de Sagaing. Según los informes, la madre y la hija están separadas. No se sabe el motivo de su detención.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Maung Maung Oo y Chit Thein Tun salieron de Myanmar para la India en 1988, tras la violenta represión de las autoridades birmanas de las manifestaciones contra el monopartidismo. Las fuerzas de seguridad mataron a miles de personas y cientos fueron encarceladas por manifestarse o por expresar su oposición a décadas de gobierno militar. Los dos hombres habían sido miembros del Frente Democrático Estudiantil Pan-birmano, coalición de estudiantes birmanos en el exilio, que ha hecho oposición armada a las autoridades militares que gobiernan Myanmar. La Organización de Solidaridad Birmana, para la que actualmente trabajan, proporciona formación en cuestiones de salud, habilidades informáticas y defensa a los refugiados y grupos étnicos birmanos a lo largo de la frontera entre Myanmar y la India.

Myanmar es Estado Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, según la cual: "Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la

voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño". La Convención también afirma que ningún niño debe ser "privado de su libertad ilegal o arbitrariamente". "

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible:

A las autoridades de Myanmar, en birmano o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por los informes según los cuales el ejército de Myanmar en Tamu, división de Sagaing, ha detenido a Maung Maung Oo y Chit Thein Tun, refugiados birmanos residentes en la India, según los informes tras secuestrarlos y llevarlos contra su voluntad a Myanmar; que su paradero actual se desconoce y que, por tanto, pueden haber "desaparecido";
- instando a las autoridades birmanas a determinar su paradero lo antes posible y permitirles regresar a la India;
- expresando su preocupación por los informes que indican que la esposa de Chit Thein Tun, Ma Hnin Hnin, y la hija de ambos, Ei Po Po, de 4 años, han sido detenidas en Tamu;
- instando a que Ma Hnin Hnin sea acusada de algún delito común reconocible o de lo contrario sea puesta en libertad de forma inmediata e incondicional, y que entretanto tenga acceso a abogados, familiares y atención médica, y pueda refutar la legalidad de su detención ante un tribunal civil con arreglo a las normas internacionales de garantías procesales;
- expresando su especial preocupación por los informes según los cuales Ei Po Po, de 4 años, está recluida separada de su madre;
- instando a que Myanmar cumpla sus obligaciones en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y o bien la ponga en libertad inmediatamente o, si no hay nadie que pueda cuidarla en interés superior de la niña, la trate teniendo en cuenta las necesidades de una niña de su edad hasta que su madre quede en libertad.

A las autoridades de la India, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por los informes sobre el secuestro de los refugiados birmanos Maung Maung Oo y Chit Thein Tun en territorio indio;
- pidiendo a las autoridades que investiguen este incidente y pongan a los responsables a disposición judicial;
- instando a que investiguen urgentemente con las autoridades de Myanmar el paradero de Maung Maung Oo y Chit Thein Tun, según los informes "desaparecidos" bajo custodia militar en Myanmar, y pidan su devolución inmediata a la India;
- instando a que permitan a Ei Po Po y Ma Hnin Hnin volver a entrar en territorio indio y volver a acogerse a la protección internacional.

LLAMAMIENTOS A:

Myanmar

Primer Ministro

Prime Minister Than Shwe
c/o Ministry of Defence
Ahlanpya Phaya Street
Yangon, Myanmar

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro de Defensa

Brigadier General Tha Aye
Chairman Sagaing State Peace and Development Council, Commander Northwest Military Command
c/o Ministry of Defence
Ahlanpya Phaya Street
Yangon, Myanmar

Tratamiento: Dear Major General / General

India

Ministro del Interior

Shivraj Patil

Minister of Home Affairs
Government of India
104-107 North Block
New Delhi 110 001, India

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Ministro del Interior y Presidente del Comité de Derechos Humanos de Myanmar
Major General Maung Oo
Minister of Home Affairs and chairman of the Myanmar Human Rights Committee
Ministry of Home Affairs
Corner of Saya San Street and No 1 Industrial Street,
Yankin Township
Yangon, Myanmar

Ministro de Estado de Asuntos Exteriores
B. Ahamed
Minister of State for External Affairs
172 South Block
New Delhi 11001, India
Fax: + 91 112 309 4221

y a los representantes diplomáticos de Myanmar acreditados en su país

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 3 de marzo de 2006.